

CLUB DEPORTIVO SANTURCE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Deportivo Santurce, con sede social en la localidad de Santurce, depto San Cristóbal, convoca a los Sres. socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 2011, a las 21hs, la misma se llevará a cabo en la sede de la Entidad, ubicada en la zona urbana de la localidad de Santurce, Depto San Cristóbal, Prov. de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración de Memoria y Balance al 30/11/10, detalle de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio económico N° 63.
- 3) Renovación total de Comisión Directiva.

RUBEN F. NIEVA
Presidente

NESTOR A. CUAGLINI
Secretario

\$ 18 124823 Feb. 15

EMPRESA ARGENTINA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A.T.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Empresa Argentina de Servicios Públicos S.A.T.A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de marzo de 2011 a las 16 hs, en la sede de la empresa, sita en calle Carrasco 1645 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente del Directorio.
- 2) Ratificación de lo aprobado en el punto 3 de la Asamblea Ordinaria del día 23 de diciembre de 2009, en cuyo edicto de convocatoria se deslizó un error numérico, refiriéndose al ejercicio 48, cerrado el 30 de junio de 2008, cuando en realidad el ejercicio que se consideró y aprobó era el N° 49 cerrado el 30 de junio de 2009.
- 3) Motivo de la demora en el llamado a Asamblea.
- 4) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio, económico N° 50, cerrado el día 30 de Junio de 2010.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Fijación de las remuneraciones a los Directores y Síndicos. Consideración de remuneraciones al Directorio por funciones técnico administrativas conforme al último párrafo del Art. 261 ley 19550.
- 7) Destino de los resultados.

En caso de fracasar la primera convocatoria, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará ese mismo día a las 17 hs., en la misma sede de la empresa.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. accionistas deberán cursar comunicación escrita a la sede social para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia a Asambleas con no menos de tres (3) días de anticipación.

LUCAS FERNANDEZ
Presidente.

\$ 90 124854 Feb. 15 Feb. 21

CONGELADOS DEL SUR S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en Congelados del Sur S.A., a celebrarse el día 10 de marzo de 2011, a las 11 hs, en primera convocatoria y a las 12 hs, en segunda convocatoria, en calle San Lorenzo 840 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio.
2. Aumento de capital social, dentro del quíntuplo, con prima mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital.
3. Transformación de algunas acciones de la Clase A en acciones Clase B y C.
4. Modificación del artículo Quinto del Estatuto incorporando una nueva clase de acciones.
5. Modificación del artículo Séptimo del Estatuto en cuanto a la limitación de transferencia de acciones.
6. Modificación del artículo Noveno del Estatuto en cuanto al número de directores titulares y suplentes, la cantidad de directores titulares y suplentes a ser elegidos por cada clase de acciones, y un régimen de mayorías especiales en el directorio.
7. Elección de Directores titulares y suplentes.
8. Texto ordenado del Estatuto Social de Congelados del Sur S.A.
9. Conferir las autorizaciones necesarias para inscribir lo resuelto en los puntos precedentes ante las autoridades pertinentes.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

EL DIRECTORIO

\$ 90 124888 Feb. 15 Feb. 21

MERCADO GANADERO S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio del Mercado Ganadero S.A., convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 9 de marzo de 2011 a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Córdoba 1402 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 Designación de dos accionistas para que redacten y suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente.

2 Aumento del capital social hasta la suma \$ 200.000 (pesos doscientos mil). Emisión de cuatro (4) acciones ordinarias clase A de valor nominal \$ 50.000 (pesos cincuenta mil) cada una de ellas con prima de emisión de \$ 50.000 (pesos cincuenta mil) por acción. Modificación de los artículos 5° y 6° del Estatuto social.

Rosario, febrero de 2011.

EL DIRECTORIO

Notas:

A) De acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

\$ 75 124802 Feb. 15 Feb. 21

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE BOMBAL LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por nuestros Estatutos Sociales y a lo resuelto por el Consejo de Administración en reunión del día de la fecha, se convoca a los Sres. asociados de la Cooperativa Agropecuaria de Bombal Ltda., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Febrero de 2011 a las 20 hs, en el Salón de Bombal Juniors Club de la localidad de Bombal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico Titular y del Auditor Externo, correspondiente al 57° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Octubre de 2010.

3) Renovación parcial del Consejo de Administración.

a) Designación de Comisión Escrutadora.

b) Elección de tres (3) Consejeros Titulares, por terminación de mandato.

c) Elección de cinco (5) Consejeros Suplentes por terminación de mandato.

d) Elección de un (1) síndico Titular y un (1) síndico Suplente, por terminación de mandato.

Bombal, Febrero de 2011.

FRANCISCO BONIFAZI
Presidente

JUAN FORTUNASIO

Secretario

ART. 37 de los Estatutos: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de fijada en la convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 20

124886

Feb. 15
